

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

EXP.: 44337

JUAN JOSÉ AGUIRRE VILLANUEVA, por los derechos que represento de la compañía **INMOBILIARIA Y MANDATO SAN GREGORIO S.A. INMAGRESA EN LIQUIDACIÓN**, en mi calidad de Presidente, en funciones prorrogadas, ante usted comparezco y digo:

Que, con fecha 12 de septiembre del 2000, en el Libro de Acciones y Accionistas, ser procedió a efectuar las siguientes transferencias de acciones:

- María Leonor Aguirre Villanueva, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 090351441-2, transfirió, con fecha 26 de mayo de 1994, 2300 acciones, ordinarias y nominativas, de S/.1.000 cada una, numeradas de la 5001 a la 7300, a favor del señor **JUAN JOSÉ AGUIRRE VILLANUEVA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 090277044-5.
- Andrea Arosemena Aguirre, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 090890996-3, transfirió, con fecha 26 de mayo de 1994, 110 acciones, ordinarias y nominativas, de S/.1.000 cada una, numeradas de la 7301 a la 7410, a favor del señor **JUAN JOSÉ AGUIRRE VILLANUEVA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 090277044-5.
- Daniela Arosemena Aguirre, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 6000075550, transfirió, con fecha 26 de mayo de 1994, 70 acciones, ordinarias y nominativas, de S/.1.000 cada una, numeradas de la 7411 a la 7480, a favor del señor **JUAN JOSÉ AGUIRRE VILLANUEVA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 090277044-5.
- Juan José Aguirre S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con RUC # 0990192413001, transfirió, con fecha 26 de mayo de 1994, 2200 acciones, ordinarias y nominativas, de S/.1.000 cada una, numeradas de la 7481 a la 9680, a favor del señor **JUAN JOSÉ AGUIRRE VILLANUEVA**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 090277044-5.

Atentamente,


JUAN JOSÉ AGUIRRE VILLANUEVA
C.C.: 090877044-5

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.

RECIBIDO
AUG 19 2000
SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS